

## 1. Introducción

### 1.1 Introducción histórica

En más de siglo y medio de vida independiente, el Perú ha dibujado una historia muy parecida a la del resto de países latinoamericanos; es decir, una constante interrupción de los gobiernos civiles, que encumbraron a más de un dictador en el poder, mediante golpes de estado. En el Perú, desde su independencia en 1821, se han sucedido en total 107 períodos presidenciales, de variada duración: desde el largo oncenio dictatorial de Augusto B. Leguía (1919-1930) - que se hizo reelegir en dos oportunidades - hasta el efímero de Manuel María Ponce, cuyo gobierno duró escasos tres días, entre el 25 y el 28 de agosto de 1930. Si bien la mayoría de gobiernos se sucedieron en el siglo pasado, una treintena del total se sitúan en este siglo.

Sin embargo, hay hitos importantes de la historia política que marcan cambios y, por lo tanto, merecen anotarse. Una primera etapa es la que se inicia con la independencia nacional, 1821, hasta las elecciones de 1872. Este período está signado por una presencia absoluta de los militares en el poder. El vacío del mismo, luego de la guerra de la independencia, no fue cubierto por una clase dirigente capaz de crear y desarrollar un proyecto nacional con el conjunto de las clases y estratos sociales de esta heterogénea sociedad. Fueron los militares, triunfadores de la guerra independentista, quienes se disputaron el poder, apoyados por grupos oligárquicos locales. De esta manera, no hubo espacio para elecciones democráticas ni partidos políticos.

En 1871, la burguesía comercial intentó erigirse como clase dirigente, luego de su jugosa intervención en el negocio del guano. Se organizó bajo la figura de Manuel Pardo, fundando el Partido Civil, el primer partido político peruano. Este ganó, por primera vez, las elecciones en 1872. Sin embargo, el civilismo duró poco en esta etapa. Vio interrumpida su presencia por la perjudicial guerra con Chile, que trajo como consecuencia el cercenamiento del territorio, una economía

en bancarota, un país endeudado y el regreso del militarismo a la escena política hasta 1895, año en que por medio de una revuelta, dirigida por Nicolás de Piérola, fue expulsado.

La caída del militarismo, en 1895, inauguró lo que se ha denominado la República Aristocrática, caracterizada por la presencia y hegemonía del Partido Civil que gobernó - con sólo un paréntesis entre 1912 y 1914 - durante más de dos décadas. Este período fue escenario de la lucha entre partidos oligárquicos (Civil, Nacional, Democrático), elecciones poco competitivas y marginación de la mayoría de la población peruana de la participación política.

La asunción de Augusto B. Leguía al poder en 1919 puso fin a la hegemonía civilista, grupo político del que fue uno de sus dirigentes la década anterior. Paralelamente al desmontaje de las bases de poder civilista, Leguía entabló una, cada vez mayor, alianza con el capital norteamericano, que desplazó al inglés a lo largo del territorio nacional. La presencia de enclaves trajo como consecuencia la aparición de nuevos sectores sociales y la organización de los trabajadores en gremios. Así surgió la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP). Esto fue posible también por el impulso realizado por el marxista Partido Comunista Peruano (PCP), fundado por José Carlos Mariátegui y el populista Partido Aprista Peruano (PAP), fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre. Ambas agrupaciones antioligárquicas, lucharon duramente contra el leguismo que las mantuvo en varias ocasiones fuera de la ley. La crisis económica de los años 30 precipitó la caída de Leguía y con él la irrupción de las masas en el escenario nacional. La incapacidad de la oligarquía para articular nuevos partidos políticos obligó a secundar a un militar, Luis M. Sánchez Cerro, en las discutidas elecciones de 1931. En éstas no participó el proscrito PCP y fueron calificadas por el perdedor PAP, como fraudulentas. El intento de levantamiento armado en 1932 terminó con la ilegalización aprista y el posterior asesinato del Presidente Sánchez Cerro. De esta manera, se inició el llamado tercer militarismo, que

persiguió y reprimió a apristas y comunistas. A pesar de ello, los primeros lograron, entre un numeroso sector de la población organizada, un liderazgo indiscutido en la siguientes tres décadas. Se sucedieron así gobiernos oligárquicos - salvo el paréntesis del Gobierno de José Luis Bustamante y Rivero entre 1945 y 1948 que terminó con un golpe militar - apoyados o dirigidos por militares. Partidos políticos proscritos, mayoría de la población empobrecida y sin derechos políticos y fuerte presencia de intereses norteamericanos marcaron esta época. El orden oligárquico estaba incapacitado para incorporar a la mayoría nacional, sin sufrir un cuestionamiento de fondo. El proceso de urbanización e industrialización, iniciado en los 50, estuvo acompañado por un movimiento migratorio que trajo como consecuencia un crecimiento desbordante de Lima y otras ciudades, mostrando en toda su magnitud la crisis del agro y resquebrajando las bases de poder oligárquico. La incorporación del PAP al sistema político y el levantamiento del veto militar, a partir de 1962, tuvo como costo el acercamiento y el posterior pacto de este partido con la oligarquía. Las abandonadas banderas antioligárquicas fueron, en parte, retomadas por los nuevos reformismos expresados en los partidos Acción Popular y la Democracia Cristiana que fueron los triunfadores en las elecciones de 1963. Sin embargo, el fracaso del gobierno reformista de Fernando Belaúnde Terry ahondó los problemas graves de la sociedad peruana, que vio surgir, en 1968, a un gobierno militar con un claro programa de reformas, desplazando a la oligarquía tradicional definitivamente del poder. Si bien el gobierno del General Juan Velasco Alvarado intentó con sus políticas, un apoyo popular; su relación corporativa y autoritaria con la sociedad civil creó una oposición notable en un movimiento sindical que se radicalizó en compañía de un numeroso grupo de partidos marxistas, de la denominada nueva izquierda, que había surgido como alternativa radical al PAP y al PCP.

El modelo militar llegó a su fin en 1975, siendo relevado por una dictadura militar encabezada por Francisco Morales Bermúdez. La presencia de una crisis económica de larga duración activó, sin embargo, un movimiento de oposición que obligó al retiro militar y a dar paso a un plan de transferencia electoral.

En 1978 se inicia el llamado Plan de Transferencia Política, eligiéndose una Asamblea Constituyente que redactó la carta constitucional que rigió la vida política institucional del país hasta el golpe de estado del 5 de abril de 1992. Reaparecieron los partidos tradicionales (PAP, AP, PPC) y surgieron, como consecuencia de su

actividad antidictatorial, otros de corte marxista. Todos los partidos lograron ser legalizados. Desde 1978 se ha realizado una secuencia electoral como nunca antes en la historia: Elección para Asamblea Constituyente (1976), cuatro municipales (1980, 1983, 1986, 1989), una regional (1989) y tres presidenciales y parlamentarias (1980, 1985 y 1990) que produjeron tres gobiernos constitucionales consecutivos y numerosos gobiernos locales y regionales, generando, efectivamente, poder político. Las elecciones, de esta manera, se convirtieron en origen de poder y canalización de sus resultados. Sin embargo, la extensión de la institucionalidad democrática no se vio conjugada con una profundización de la democracia social, teniendo como resultado la mantención de una pobreza extrema en la mayor parte de la población, que sufre los efectos de una devastadora crisis económica, posibilitando de esta manera la aparición de grupos armados terroristas como Sendero Luminoso, pero sin que éste encuentre un apoyo masivo a sus propuestas. El sistema de partidos precario, asentado en una sociedad altamente convulsionada, y la institucionalidad política entraron así en crisis, otorgando elementos para el golpe de estado dirigido por Alberto Fujimori el 5 de abril de 1992, quien luego anunció cambiar la Constitución y el sistema electoral.

## 1.2 Antecedentes del derecho y del sistema electorales

El derecho y el sistema electorales peruanos ha tenido innumerables normas. Rigieron los procesos electorales peruanos las siguientes de importancia: Reglamento de Elecciones del 26 de abril de 1822, Ley del 2 de diciembre 1849, Ley del 4 de abril de 1861, Ley del 20 de noviembre de 1896, Ley 4.907 del 30 de enero de 1924, Estatuto Electoral - Decreto Ley 7.177 del 26 de mayo de 1931, modificado por Decreto Ley 7.287, Constitución de 1931, Ley del 17 de septiembre de 1955, Decreto Ley 14.250 y modificaciones y Constitución de 1979. A lo largo de la historia electoral son elegidos conjuntamente el Presidente y dos Vice-presidentes; asimismo, un Parlamento bicameral (senadores y diputados). Hubo asimismo elecciones para una Asamblea Constituyente, dos de las cuales fueron en este siglo (1931, 1979). Los períodos presidenciales variaron entre cinco y seis años. Desde 1980 el período presidencial es de cinco años. La reelección presidencial inmediata estuvo por lo general prohibida, salvo en 1826, con la efímera Constitución vitalicia de Bolívar, que duró 54 días, y en el oncenio de Leguía. Desde 1931 es una norma inamovible. Los parlamentarios son elegidos también, desde 1931, el

mismo día de las elecciones presidenciales, variando también en los mismos términos el período de su mandato.

### 1.2.1 Derecho electoral

Todas las constituciones, ocho en total, anteriores a la de 1979, fueron de una u otra manera censitarias y restrictivas. En el siglo pasado, el derecho electoral era censitario, no obligatorio, indirecto y público. La Ley Electoral de 1896 otorgaba el derecho a voto a los peruanos mayores de 21 años, alfabetos y mayores contribuyentes. En 1931 se desterró el requisito censitario, otorgando el derecho de voto a los hombres alfabetos, mayores de 21 años y se instauró el voto obligatorio, directo y secreto. Sin embargo, se negó el voto a las mujeres y los analfabetos. Recién en 1955 el derecho de sufragio se extendió a las primeras, que lo pudieron ejercer plenamente, por primera vez en 1956. Pero, no fue sino hasta 1979 en que todos los requisitos que marginaban del derecho de sufragio a importantes sectores de la población, desaparecieron con la Constitución de aquel año. De esta manera los analfabetos votaron, por primera vez, en 1980.

### 1.2.2 Sistema electoral

#### Elecciones presidenciales:

Todas las constituciones, sea por el sistema de colegios electorales, parlamento o sufragio directo, proponían, hasta 1979, la elección del Presidente de la República por mayoría relativa. A partir de 1931 el Presidente de la República tenía que ser elegido por el tercio de los votos válidos. En caso contrario debía ser elegido por el Parlamento entre los tres candidatos más votados. Esto sólo sucedió en 1962. Desde 1985 tiene lugar una segunda vuelta electoral entre los dos candidatos con el mayor respaldo.

#### Elecciones parlamentarias:

Tradicionalmente el Perú ha tenido un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** En la medida que siempre el Parlamento se dividió en dos Cámaras, diputados y senadores, la elección correspondió a dos tipos de circunscripciones. La división política del Perú es por departamentos y éstos, a su vez, se dividen en provincias. Los senadores eran elegidos a nivel departamental y todas las circunscripciones eran plurinominales y los diputados eran elegidos por provincias en circunscripciones también plurinominales. Sin embargo, muchas de ellas eran en la práctica, por el ta-

maño pequeño de muchas provincias, uninominales. Todo esto modificado por los cambios demográficos.

- **Formas de la candidatura y procedimientos de votación.** Hasta 1931 la elección de los parlamentarios era, en algunos casos, un día distinto que la presidencial, en la medida que se elegía por tercios. Desde aquel año hasta hoy, la elección se realiza conjuntamente con la presidencial con la misma papeleta de votación, pero no con el mismo voto. Antes existían el voto único y la lista cerrada y bloqueada.

- **Procedimientos de distribución de escaños.** La elección de los diputados y senadores se desarrollaba generalmente bajo el sistema del cociente electoral simple a nivel departamental o provincial y los residuos por el método del resto mayor.

### 1.3 Descripción del derecho electoral y del sistema electoral actuales

Hasta 1992 el derecho y el sistema electorales peruanos estuvieron regulados por la Ley 14250 y la Constitución Política de 1979. Dicha Ley contiene 105 artículos derogados, o modificados de manera expresa en una oportunidad por lo menos. El Presidente y sus dos Vice-presidentes se elegían conjuntamente con el Parlamento, que lo integraban, en un sistema bicameral, 180 diputados y 60 senadores. A estos últimos se les agregaban los ex-presidentes constitucionales de la República que pasaban a ser senadores vitalicios. Salvo éstos, el período legislativo era de cinco años, pudiendo los parlamentarios haber sido reelegidos indefinidamente. El Presidente de la República no podía ser reelecto en forma inmediata, sino luego de un período.

#### 1.3.1 Derecho electoral

El derecho de sufragio es universal, igual, directo y secreto. El voto es obligatorio hasta los 70 años y facultativo pasada esa edad. Los peruanos adquieren la ciudadanía cuando cumplen 18 años. Están en condiciones de ejercerla quienes, además de no tener suspendida la ciudadanía, están inscritos en el Registro Electoral y, por lo tanto, tienen el documento llamado Libreta Electoral. Ejercen también el derecho de sufragio los peruanos residentes en el extranjero para el caso de elección de presidentes y senadores, por tratarse de circunscripción electoral única. Los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en servicio activo no pueden elegir ni ser elegidos. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) dejaba sin efecto la inscripción de un partido político, lograda con la presentación de 100 mil firmas de respaldo y el funciona-

miento de por lo menos 13 comités departamentales, si no consigue el cinco por ciento de los votos.

### 1.3.2 Sistema electoral

#### Elecciones presidenciales:

El Presidente y sus dos Vice-presidentes son elegidos por la mitad más uno de los votos válidamente emitidos (mayoría absoluta). En caso contrario, pasarán a una segunda elección los dos candidatos más votados. En ella vencerá quien obtenga una mayoría relativa. Sin embargo, el 24 de agosto de 1984 la Ley 23.903 estipuló, en su artículo 6, que en los votos válidamente emitidos se debe considerar a los votos nulos y blancos. Esta discutida interpretación constitucional rigió las elecciones de 1985 y 1990.

#### Elecciones parlamentarias:

Para las elecciones parlamentarias, el Perú tenía un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** Los senadores, 60 en total, eran elegidos por la circunscripción de distrito electoral único. Sin embargo, el Senado debía ser elegido por las regiones, que se encontraban en proceso de formación, a partir de 1995. La elección de los 180 diputados se realizaba en circunscripciones plurinominales que correspondían a 23 departamentos, Lima Metropolitana, el puerto del Callao y las provincias restantes del departamento de Lima. A Lima Metropolitana le correspondían por ley 40 diputados y el resto eran distribuidos de acuerdo a la densidad poblacional y electoral: dos circunscripciones con once diputados, dos con diez, tres con nueve, tres con ocho, dos con siete, uno con seis, dos con cuatro, cuatro con tres, dos con dos y tres con un solo representante.

- **Forma de la candidatura y procedimiento de votación.** Los candidatos al Parlamento eran presentados por los partidos políticos o listas independientes previamente inscritos ante el JNE. La elección para senadores se realizaba en listas cerradas y no-bloqueadas. Asimismo, el ciudadano podía ejercer facultativamente el derecho del voto preferencial, con el que podía seleccionar hasta dos representantes dentro de su lista elegida. La elección de diputados también se realizaba en listas cerradas y no-bloqueadas y el elector podía hacer uso, facultativamente, del voto preferencial hasta por dos candidatos. Las elecciones para Presidente y Parlamento se realizaban con la misma papeleta electoral, pero con tres distintos votos.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** El sistema utilizado para la distribución de escaños, tanto en senadores como diputados, era el de la cifra repartidora, mediante el método d'Hondt. No existía umbral de representación.

### 1.4 Breve comentario sobre los datos electorales

Los datos electorales que se presentan en las tablas siguientes han tenido como fuente al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), que proporciona la información oficial, salvo en algún caso expresamente señalado. Lamentablemente, antes de las elecciones de 1963 la información es incompleta, debido a que el gobierno militar que tomó el poder el año anterior extrajo toda la información electoral del JNE sin devolverla. Quería comprobar un supuesto fraude electoral a favor del APRA. Recién desde 1978 la información estadística suele ser completa, lo que ha permitido publicaciones importantes. Los cálculos porcentuales han sido elaborados por nosotros.

## 2. Tablas

### 2.1 Evolución del electorado 1931-1990

Año	Tipo de elección <sup>1</sup>	Población <sup>2</sup>	Inscritos		Votantes		
			Números absolutos	% Pobl.	Números absolutos	% Inscr.	% Pobl.
1931	ANC/Pr	n.d.	329.363	n.d.	323.632	82,5	n.d.
1939	Pr	6.080.313	597.182	9,8	n.d.	n.d.	n.d.
1945	Pr	6.857.538	776.572	11,3	n.d.	n.d.	n.d.
1950	Pr	7.632.460	776.132	10,2	n.d.	n.d.	n.d.
1956	Pr	8.904.874	1.575.741	17,7	1.324.229	84,0	14,9
1962	Pr	10.516.473	2.222.926	21,1	1.969.474	88,6	18,7
1963	Pr	10.825.832	2.070.718	19,1	1.954.284	94,4	18,1
1978	AC	16.414.402	4.966.016	30,3	4.173.561	84,0	25,4
1980	Pr	17.295.274	6.485.680	37,5	5.307.465	81,8	30,7
1980	C	17.295.274	6.485.680	37,5	5.217.364	80,4	30,2
1980	S	17.295.274	6.485.680	37,5	5.279.078	81,4	30,5
1985	Pr	19.697.549	8.290.846	42,1	7.557.182	91,2	45,3
1985	C	19.697.549	8.290.846	42,1	6.673.218	80,5	33,9
1985	S	19.697.549	8.290.846	42,1	7.206.943	86,9	36,6
1990 <sup>3</sup>	Pr	22.332.100	10.042.599	45,0	7.866.858	78,3	35,2
1990 <sup>4</sup>	Pr	22.332.100	10.042.599	45,0	7.999.978	79,7	35,8
1990	C	22.332.100	9.923.062 <sup>5</sup>	44,4	6.607.164	67,6	29,6
1990	S	22.332.100	10.042.599	45,0	6.867.170	68,1	30,8

1) AC = elecciones para Asamblea Constituyente; C = elecciones para Cámara de Diputados; Pr = elecciones presidenciales; S = elecciones para Senado. 2) La población se basa en los censos de 1940: 6.208.040; 1961: 9.906.746; 1972: 13.538.208; 1981: 17.754.800. Los otros años son proyecciones en base a éstos datos. 3) Primera vuelta electoral. 4) Segunda vuelta electoral. 5) La diferencia del número de inscritos se debe a que los peruanos residentes en el extranjero pueden votar por listas presidenciales y senatoriales por tratarse de distrito electoral único, pero no para la de diputados.

### 2.2 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos y de las alianzas electorales

AP	Acción Popular
APS	Acción Política Socialista
AR	Acción Republicana
ARS	Acción Revolucionaria Socialista
CN	Coalición Nacional
CODE	Convergencia Democrática
DC	Democracia Cristiana
FAHF	Frente Agrícola Humanista Femenino
FDN	Frente Democrático Nacional

FDUN	Frente Democrático de Unidad Nacional
FIM	Frente Independiente Moralizador
FJD	Frente de Juventudes Democráticas
FLN	Frente de Liberación Nacional
FNTC	Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos
FOCEP	Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular
FREDEMO	Frente Democrático
FREPAP	Frente Agrícola Peruano
IN	Izquierda Nacionalista
IU	Izquierda Unida
IS	Izquierda Socialista
MAS	Movimiento de Avanzada Socialista
MBH	Movimiento de Bases Hayistas
M7J	Movimiento 7 de Junio
MDP	Movimiento Democrático Peruano
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionario
ML	Movimiento Libertad
MSP	Movimiento Social Progresista
OPRP	Organización Política de la Revolución Peruana
PADIN	Partido de Integración Nacional
PAIS	Partido de Avanzada e Integración Social
PAN	Partido de Avanzada Nacional
PAP	Partido Aprista Peruano
PC	Partido Constitucional
PC del P	Partido Comunista del Perú (Patria Roja)
PCR	Partido Constitucional Renovador del Perú
PCP	Partido Comunista Peruano
PCP-BR	Partido Comunista Peruano - Bandera Roja
PCR	Partido Comunista Revolucionario
PD	Partido Demócrata
PDP	Partido Descentralista del Perú
PDRP	Partido Democrático Reformista Peruano
PL	Partido Liberal
PMLN	Partido Mariateguista para la Liberación Nacional
PMR	Partido Mariateguista Revolucionario
PN	Partido Nacional
PND	Partido Nacional Democrático
POMR	Partido Obrero Marxista Revolucionario
PPC	Partido Popular Cristiano
PR	Partido Restaurador
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PSDN	Partido Social Demócrata Nacionalista
PSP	Partido Socialista del Perú
PSR	Partido Socialista Revolucionario
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
PUM	Partido Unificado Mariateguista
SODE	Solidaridad y Democracia
UCI	Unión Cívica Independiente
UD	Unión Democrática

UDP	Unidad Democrática Popular
UI	Unidad de Izquierda
UN	Unión Nacional
UN y CD	Unidad Nacional y Concordia Democrática
UNIR	Unión de Izquierda Revolucionaria
UNO	Unión Nacional Odrriista
UPP	Unión Popular Peruano
UR	Unión Revolucionaria
VR	Vanguardia Revolucionaria
VR-PC	Vanguardia Revolucionaria (Proletario Comunista)

### 2.3 Participación electoral de los partidos políticos y de las alianzas electorales 1872-1990

Partidos <sup>1</sup>	Periodo de participación electoral	Cantidad de elecciones	
		presidenciales	parlamentarias
Partido Civil	1872; 1896-1919	9	9
PN	1882-1903	6	6
PC	1886-1903	5	5
PD	1886-1908	6	6
UN	1894-1904	5	5
PL	1901-1904	3	3
PND	1919	1	1
PDRP	1924-1929; 1978-1980	3	4
AR	1931	1	1
PAP <sup>1</sup>	1931; 1945; 1962-1990	7	8
PCRP	1931	1	1
PDP	1931	-	1
PSP <sup>2</sup>	1931; 1962; 1980-1990	3	5
UR	1931; 1945; 1963	2	3
Coalición Conservadora	1939	1	1
Frente Patriótico	1939	1	1
PCP <sup>3</sup>	1945; 1962; 1978-1990	5	6
PR	1950	1	1
DC <sup>4</sup>	1956-1978; 1985-1990	4	6
FJD	1956	1	1
MDP <sup>5</sup>	1956; 1963-1980	2	4
UN y CD	1956	1	1
AP <sup>6</sup>	1962-1990	5	5
FLN <sup>7</sup>	1962; 1980	2	2
MSP	1962	1	1
UNO <sup>8</sup>	1962-1980; 1990	4	5
FNTC <sup>9</sup>	1963-1990	3	5
UPP	1963	1	1
ARS	1978	-	1
FOCEP <sup>10</sup>	1978-1990	4	4

PPC <sup>11</sup>	1978-1990	3	4
PSR <sup>12</sup>	1978-1990	3	4
PST <sup>13</sup>	1978-1985	3	2
UDP <sup>14</sup>	1978-1980	1	2
APS <sup>15</sup>	1980-1990	3	3
OPRP	1980	1	1
PAIS	1980	1	1
PRT <sup>16</sup>	1980	1	1
UI <sup>17</sup>	1980	1	1
UNIR <sup>18</sup>	1980-1990	3	3
CODE <sup>19</sup>	1985	1	1
FAHF	1985	-	1
FDUN	1985	1	1
IU <sup>20</sup>	1985-1990	2	2
M7J	1985	1	1
MBH	1985	1	1
PADIN <sup>21</sup>	1985	1	1
PAN	1985	1	1
PMLN	1985	-	1
Cambio 90	1990	1	1
FIM	1990	-	1
FREDEMO	1990	1	1
FREPAP	1990	1	1
IS <sup>23</sup>	1990	1	1
UCI	1990	-	1
UD	1990	1	1

**Notas** 1) El PAP participa en las elecciones de 1945 al interior de las listas parlamentarias del FDN. En 1985, se presentaron en sus filas representantes de la DC y del SODE. 2) El PSP participó en 1990 en las listas parlamentarias de IU. 3) El PCP participa en 1945 al interior de las listas del FDN, en 1962 en las del FLN, en 1980 en UI y desde 1985 en IU. Sólo en las elecciones constituyentes de 1978 se presentó con lista propia. 4) La DC participa en las elecciones de 1985 en las listas del PAP y en 1990 en las de IS. 5) Inicialmente llamado Movimiento Democrático Pradista. 6) AP se forma sobre la base del FJD, sólo en 1990 participa en las listas del FREDEMO, en todas las demás oportunidades lo hace con listas propias. 7) El FLN fue un frente formado principalmente por el PCP y algunas personalidades independientes. En 1980 participó al interior de UNIR. 8) En 1980 participa con el nombre de UN, luego prosigue con su mismo nombre. 9) En 1985 tomó el nombre de IN, luego prosiguió con su nombre. 10) En 1978 se formó como un frente en el que participaron el PST, POMR, PCP-BR y personalidades independientes dirigidas por Genaro Ledesma. En 1980 se retiran todos los partidos y el FOCEP, con Ledesma como dirigente, se convierte en partido político y actúa como tal en las elecciones de 1980. A partir de 1985 integra las listas de IU. 11) El PPC se presentó a las elecciones de 1985 al interior de CODE y en 1990 en las filas de FREDEMO. 12) El PSR se presentó en 1980 en las listas de UI, en 1985 en IU y en 1990 en IS. 13) Creo, entre otros, el FOCEP. Se presentó en 1980 en las listas del PRT y en 1985 presentó listas propias. 14) Frente político, formado en 1977, por VR, MIR y PCR. En 1980, luego de las elecciones de aquel año fundó, entre otros partidos, IU. En octubre de 1984 sus partidos integrantes - menos un sector del PCR - se unifican en el PUM, también integrante de IU. 15) Integró IU desde 1985. 16) Incluyó, en 1980, en sus listas a candidatos del PST, el POMR. 17) Frente formado por el PC del P (PR), FLN y VR-PC. Fundó con otras agrupaciones IU. 18) Frente formado por el PCP, PSR, PCP (BR). 19) Frente político formado por el PPC, MBH y independientes. 20) IU es un frente electoral creado en 1980 por el PSR, PCP, FOCEP, UDP, UNIR y PCR. En 1984, los partidos integrantes de las UDP se unifican en el PUM e integran también la IU. Con motivo de las elecciones de 1985, se incorpora APS y PADIN. Este último partido se retira inmediatamente después de aquel evento. En 1989, se integra el recién fundado MAS, pero poco antes de las elecciones municipales IU se divide definitivamente. El PSR, PCR, personalidades independientes forman IS. Finalmente, IU se presenta a las elecciones presidenciales de 1990, constituido por el PUM, PCP, UNIR, MAS, APS, FOCEP y PMR. 21) Partido que integra las listas de IU en 1985. 22) Frente formado por AP, PPC, ML y SODE. 23) Frente conformado por el PSR, PCR y pequeños grupos.

## 2.4 Fechas de elecciones nacionales, plebiscitos e interrupciones institucionales 1931-1990

Elecciones presidenciales	Elecciones parlamentarias	Asambleas Constituyentes	Golpes de Estado
-----	-----	-----	25.08.1930
11.10.1931	-----	11.10.1931	-----
22.10.1939	22.10.1939	-----	-----
10.06.1945	10.06.1945	-----	-----
-----	-----	-----	27.10.1948
02.07.1950	02.07.1950	-----	-----
17.06.1956	17.06.1956	-----	-----
10.06.1962 <sup>1</sup>	10.06.1962 <sup>1</sup>	-----	-----
-----	-----	-----	18.07.1962
-----	-----	-----	03.03.1963
09.06.1963	09.06.1963	-----	-----
-----	-----	-----	03.10.1968
-----	-----	-----	29.08.1975
-----	-----	18.06.1978	-----
18.05.1980	18.05.1980	-----	-----
14.04.1985	14.04.1985	-----	-----
08.04.1990 <sup>2</sup>	08.04.1990	-----	-----
10.06.1990 <sup>3</sup>	-----	-----	-----
-----	-----	-----	05.04.1992

**Notas** 1) Elecciones anuladas por golpe de estado. 2) Elecciones primera vuelta. 3) Elecciones segunda vuelta.

## 2.5 Elección para la Asamblea Constituyente de 1978

Año	1978	
	Abs.	%

Inscritos	4.966.016	---
Votantes	4.173.561	84,0
Votos blancos	133.852	3,2
Votos anulados	527.814	12,7
Votos válidos	3.511.895	84,2

Partidos	Votos		Escaños	
	Abs.	%	Abs.	%
PAP	1.241.174	35,3	37	37,0
PPC	835.294	23,8	25	25,0
FOCEP	433.413	12,3	12	12,0
PSR	232.520	6,6	6	6,0
PCP	207.612	5,9	6	6,0
UDP	160.741	4,6	4	4,0
FNTC	135.552	3,9	4	4,0
DC	83.075	2,4	2	2,0
UN	74.137	2,1	2	2,0
MDP	68.619	2,0	2	2,0
ARS	20.164	0,6	---	---
PDRP	19.594	0,6	---	---

## 2.6 Elecciones parlamentarias (números absolutos)

### 2.6.1 Cámara de Diputados 1980-1990

Año	1980	1985	1990
Inscritos	6.485.680	8.290.846	9.923.062
Votantes	5.217.364	6.673.218	6.607.164
Votos blancos	1.128.282 <sup>1</sup>	828.456 <sup>1</sup>	617.889
Votos anulados	-----	-----	785.694
Votos válidos	4.089.082	5.844.762	5.203.581
<b>Partidos</b>			
AP	1.620.932	451.944	----- <sup>2</sup>
PAP	1.105.679	2.946.356	1.291.514
PPC/CODE	376.060	652.404	----- <sup>2</sup>
UNIR	191.163	----- <sup>3</sup>	-----
UDP	166.582	----- <sup>3</sup>	-----
PRT	159.800	----- <sup>3</sup>	-----
UI	150.190	----- <sup>3</sup>	-----
FNTC (IN)	97.417	112.018	-----
FOCEP	71.030	----- <sup>3</sup>	-----
UN	33.850	-----	-----
MDP	25.499	-----	-----
OPRP	24.141	-----	-----
APS	24.023	----- <sup>3</sup>	-----
PAIS	18.097	-----	-----
PSP	10.266	18.865	-----
IU	-----	1.437.269	509.525 <sup>4</sup>
FDUN	-----	62.588	-----
M7J	-----	24.865	-----
PAN	-----	19.131	-----
PST	-----	16.425	-----
PMLN	-----	11.188	-----
FREDEMO	-----	-----	1.554.922 <sup>2</sup>
CAMBIO 90	-----	-----	880.429
IS	-----	-----	273.987 <sup>5</sup>
Listas independientes	14.353	91.709	693.204

**Notas** 1) Votos blancos y anulados. 2) En 1990, AP, PPC y el ML se presentaron con el nombre de FREDEMO. 3) Estas organizaciones se presentaron en 1985 como IU. 4) En 1990 lo integraban el PCP, PUM, UNIR, MAS, APS y FOCEP. 5) En 1990, IS constituyeron el PSR, PCR y personalidades provenientes del velasquismo.

## 2.6.2 Senado 1980-1990

Año	1980	1985	1990
Inscritos	6.485.680	8.290.846	10.042.599
Votantes	5.279.078	7.206.943	6.867.170
Votos blancos	404.600	541.270	556.511
Votos anulados	715.815	621.035	779.759
Votos válidos	4.158.663	6.044.638	5.530.900
<b>Partidos</b>			
AP	1.701.136	492.056	----- <sup>1</sup>
PAP	1.148.357	3.099.795	1.387.931
PPC/CODE	389.335	675.621	----- <sup>1</sup>
UNIR	189.292	----- <sup>2</sup>	-----
PRT	165.551	-----	-----
UI	146.534	----- <sup>2</sup>	-----
UDP	145.487	----- <sup>2</sup>	-----
FNTC (IN)	92.984	103.874	112.142
FOCEP	69.814	----- <sup>2</sup>	-----
UNO	25.599	-----	16.349
OPRP	23.400	-----	-----
APS	19.167	----- <sup>2</sup>	-----
MDP	17.803	-----	-----
PAIS	12.783	-----	-----
PSP	11.421	12.991	-----
IU	-----	1.521.461	540.620 <sup>3</sup>
FDUN	-----	56.859	-----
PAN	-----	25.843	-----
FAHF	-----	17.540	-----
PST	-----	16.113	-----
M7J	-----	15.126	-----
PMLN	-----	7.359	-----
FREDEMO	-----	-----	1.772.953 <sup>1</sup>
CAMBIO 90	-----	-----	1.200.459
IS	-----	-----	302.110 <sup>4</sup>
FREPAP	-----	-----	63.694
UCI	-----	-----	45.046
UD	-----	-----	7.805
MBH	-----	-----	13.531
Listas independientes	-----	-----	68.260

**Notas** 1) En 1990, AP, PPC y el ML se presentaron con el nombre de FREDEMO. 2) Estas organizaciones se presentaron en 1985 como IU. 3) En 1990 IU lo integraban el PCP, PUM, UNIR, MAS, APS y FOCEP. 4) En 1990 IS lo constituyeron el PSR, PCR y personalidades provenientes del velasquismo.

## 2.7 Elecciones parlamentarias (en porcentajes)

### 2.7.1 Cámara de Diputados 1980-1990

Año	1980	1985	1990
Votantes sobre inscritos	80,1	80,5	67,2
Votos blancos	21,6 <sup>1</sup>	12,4 <sup>1</sup>	9,3
Votos anulados	---	---	11,8
Votos válidos	78,4	87,6	78,3
<b>Partidos</b>			
AP	39,6	7,7	---
PAP	27,0	50,4	24,8
PPC/CODE	9,2	11,2	---
UNIR	4,7	---	---
UDP	4,1	---	---
PRT	3,9	---	---
UI	3,7	---	---
FNTC/(IN)	2,4	1,9	---
FOCEP	1,7	---	---
UN	0,8	---	---
MDP	0,6	---	---
OPRP	0,6	---	---
APS	0,6	---	---
PAIS	0,4	---	---
PSP	0,3	0,3	---
IU	---	24,6	9,8
FDUN	---	1,1	---
M7J	---	0,4	---
PAN	---	0,3	---
PST	---	0,3	---
PMLN	---	0,2	---
FREDEMO	---	---	29,9
CAMBIO 90	---	---	16,9
IS	---	---	5,3
Listas independientes y otros	0,4	1,6	13,3

**Nota** 1) Votos blancos y anulados.

## 2.7.2 Senado 1980-1990

Año	1980	1985	1990
Votantes sobre inscritos	81,4	86,9	68,1
Votos blancos	7,7	7,5	8,1
Votos anulados	13,6	8,6	11,1
Votos válidos	78,8	83,9	80,5
<b>Partidos</b>			
AP	40,9	8,1	---
PAP	27,6	51,3	25,1
PPC/CODE	9,4	11,2	---
UNIR	4,6	---	---
PRT	4,0	---	---
UI	3,5	---	---
UDP	3,5	---	---
FNTC/(IN)	2,2	1,7	2,0
FOCEP	1,7	---	---
UNO	0,6	---	0,3
OPRP	0,6	---	---
APS	0,5	---	---
MDP	0,4	---	---
PAIS	0,3	---	---
PSP	0,3	0,2	---
IU	---	25,2	9,8
FDUN	---	0,9	---
PAN	---	0,4	---
FAHF	---	0,3	---
PST	---	0,3	---
M7J	---	0,3	---
PMLN	---	0,1	---
FREDEMO	---	---	32,1
CAMBIO 90	---	---	21,7
IS	---	---	5,6
FREPAP	---	---	1,2
UCI	---	---	0,8
UD	---	---	0,1
MBH	---	---	0,2
Listas independientes	---	---	1,2

## 2.8 Composición del Parlamento

### 2.8.1 Cámara de Diputados 1963-1990

Año	1963		1980		1985		1990	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total escaños</b>	<b>139</b>		<b>180</b>		<b>180</b>		<b>180</b>	

#### Partidos

PAP	56	40,3	58	32,2	107	59,4	53	29,4
AP	39	28,1	98	54,4	10	5,6	26	14,4
UNO	26	18,7	---	---	---	---	---	---
DC	10	7,2	---	---	---	---	---	---
MDP	2	1,4	---	---	---	---	---	---
PPC <sup>1</sup>	---	---	10	5,6	12	6,7	25	13,9
IU	3	2,2	10	5,6	48	26,6	16	8,9
FNTC (IN)	---	---	4	2,2	1	0,5	3	1,7
Cambio 90	---	---	---	---	---	---	32	17,8
ML	---	---	---	---	---	---	9	5,0
FIM	---	---	---	---	---	---	7	3,9
IS	---	---	---	---	---	---	4	2,2
SODE	---	---	---	---	---	---	2	1,1
Independientes	3	2,2	---	---	2	1,1	3	1,7

**Nota** 1) En 1985 el PPC integró las listas del CODE.

### 2.8.2 Senado 1963-1990

Año	1963		1980		1985		1990	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total escaños</b>	<b>45</b>		<b>60</b>		<b>61</b>		<b>62</b>	

#### Partidos

PAP	18	40,0	18	30,0	30 <sup>1</sup>	50,1	17 <sup>4</sup>	27,4
AP	15	33,3	26	43,3	6 <sup>2</sup>	8,3	8 <sup>4</sup>	12,9
UNO	7	15,6	---	---	---	---	---	---
DC	5	11,1	---	---	1	1,6	---	---
IU	---	---	9 <sup>2</sup>	15,0	15	25,0	6	9,7
PPC/CODE	---	---	6	10,0	7	11,6	5	8,1
FNTC	---	---	1	1,6	1	1,6	1	1,6
SODE	---	---	---	---	1	1,6	1	1,6
Cambio 90	---	---	---	---	---	---	14	22,6
ML	---	---	---	---	---	---	6	9,7
IS	---	---	---	---	---	---	3	4,8
Independientes	---	---	---	---	---	---	1	1,6

**Notas** 1) En las listas del PAP, la DC y el SODE, obtienen un senador por cada partido. 2) En 1980 corresponde a la suma de las votaciones de PRT, UDP, FOCEP, UNIR y UI. Conformaron el bloque de izquierda en el Parlamento. IU se crea cinco meses después de dicha elección. 3) El ex-presidente Belaúnde es senador vitalicio desde 28.07.1985. 4) Los senadores vitalicios son los ex-presidentes Belaúnde y, desde 28.07.1990, García.

## 2.9 Elecciones presidenciales 1931-1990

Año 1931	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	329.363	---
Votantes (sobre inscritos)	323.645	82,5
Votos blancos y anulados	23.818	7,4
Votos válidos	299.827	92,6

### Candidatos/Partidos políticos

Luis M. Sánchez Cerro (UR)	152.149	50,8
Victor Raúl Haya de la Torre (PAP)	106.088	35,4
José María de la Jara y Ureta (AR)	21.950	7,3
Antonio Osores (PCRP)	19.640	6,5

Año 1939	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	597.182	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	339.193	n.d.

### Candidatos/Partidos políticos

Manuel Prado Ugarteche <sup>1</sup>	262.971	77,5
José Quesada (Frente Patriótico)	76.222	22,5

**Nota** 1) Apoyado por PAP, PCP, una facción de UR y la Coalición Conservadora.

Año 1945	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	776.572	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	456.310	n.d.

### Candidatos/Partidos políticos

José Luis Bustamante y Rivero (FDN)	305.590	67,0
Eloy G. Ureta Montehermoso (UR)	150.720	33,0

Año 1950	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	776.132	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	550.779	n.d.

**Candidato/Partido político<sup>1</sup>**

Manuel A. Odria (Partido Restaurador)	550.779	100
---------------------------------------	---------	-----

**Nota** 1) Odria fue el candidato único, previa eliminación de su contendor, Ernesto Montagne de la Liga Democrática.

Año 1956	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	1.575.741	---
Votantes (sobre inscritos)	1.324.229	84,0
Votos blancos y anulados	75.931	5,7
Votos válidos	1.248.298	94,3

**Candidatos/Partidos políticos**

Manuel Prado Ugarteche (MDP)	567.713	45,5
Fernando Belaúnde Terry (FJD)	457.966	36,7
Hernando de Lavalle Vargas (UN/CD)	222.619	17,8

Año 1962	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	2.222.926	---
Votantes (sobre inscritos)	1.969.474	88,6
Votos blancos	89.118	4,5
Votos anulados	190.612	9,7
Votos válidos	1.689.744	85,8

**Candidatos/Partidos políticos**

Victor Raúl Haya de la Torre (PAP)	555.237	32,9
Fernando Belaúnde Terry (AP)	543.828	32,2
Manuel A. Odria Amoretti (UNO)	481.404	28,4
Héctor Cornejo Chávez (DC)	48.828	2,9
César Pando Egúsqüiza (FLN)	34.595	2,0
Luciano Castillo Coloma (PSP)	16.776	1,0
Alberto Ruiz Eldredge (MSP)	9.076	0,5

**Nota** 1) Elecciones anuladas por golpe de estado.

Año 1963	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	2.070.718	----	
Votantes (sobre inscritos)	1.954.284	94,4	
Votos blancos	93.661	4,8	
Votos anulados	46.055	2,4	
Votos válidos	1.814.568	92,9	

#### Candidatos/Partidos políticos

Fernando Belaunde Terry (AP/DC)	708.662	39,1	
Victor Raúl Haya de la Torre (PAP)	623.501	34,4	
Manuel A. Odria Amoretti (UNO)	463.085	25,5	
Mario Samamé Boggio (UPP)	19.320	1,1	

Año 1980	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	6.485.680	----	
Votantes (sobre inscritos)	5.307.465	81,8	
Votos blancos	408.266	7,7	
Votos anulados	775.423	14,6	
Votos válidos	4.123.776	77,7	

#### Candidatos/Partidos políticos

Fernando Belaunde Terry (AP)	1.870.864	45,4	
Armando Villanueva del Campo (PAP)	1.129.991	27,4	
Luis Bedoya Reyes (PPC)	394.592	9,6	
Hugo Blanco Galdós (PRT)	160.713	3,9	
Horacio Zevallos Gámez (UNIR)	134.321	3,3	
Leonidas Rodríguez Figueroa (UI)	116.890	2,8	
Carlos Malpica Silva Santistevan (UDP)	98.452	2,4	
Roger Cáceres Velásquez (FNTE)	81.647	2,0	
Genaro Ledesma Izquieta (FOCEP)	60.853	1,5	
Carlos Cárillo Smith (UN)	18.170	0,4	
Javier Tantaleán Vanini (OPRP)	17.737	0,4	
Gustavo Mohme Llona (APS)	11.607	0,3	
Alejandro Tudela Garland (MDP)	9.875	0,2	
Waldo Fernández Durán (PAIS)	9.350	0,2	
Luciano Castillo Coloma (PSP)	8.714	0,2	

Año 1985	Absolutos	%	
Inscritos	8.290.846	---	
Votantes (sobre inscritos)	7.557.182	91,2	
Votos blancos	494.390	6,5	
Votos anulados	553.586	7,3	
Votos válidos	6.509.206	86,1	
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>			
Alan García Pérez (PAP)	3.457.030	53,1	
Alfonso Barrantes Lingán (IU)	1.606.914	24,7	
Luis Bedoya Reyes (PPC)	773.705	11,9	
Javier Alva Orlandini (AP)	472.627	7,3	
Roger Cáceres Velásquez (FNTC) <sup>1</sup>	91.986	1,4	
Francisco Morales Bermúdez (FDUN)	54.560	0,8	
Jorge Campos Arredondo (PAN)	26.757	0,4	
Enrique Fernández Chacón (PST)	15.607	0,2	
Peter Uculmana (M7J)	10.020	0,2	

**Nota** 1) El FNTC tomó el nombre de IN para las elecciones y luego prosiguió con su anterior nombre.

Año 1990	Absolutos	%	
<b>Primera vuelta:</b>			
Inscritos	10.042.599	---	
Votantes (sobre inscritos)	7.866.858	78,3	
Votos blancos	631.644	8,0	
Votos anulados	576.138	7,3	
Votos válidos	6.659.076	84,6	
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>			
Mario Vargas Llosa (FREDEMO)	2.171.957	32,6	
Alberto Fujimori Fujimori (Cambio 90)	1.937.186	29,1	
Luis Alva Castro (PAP)	1.507.905	22,6	
Henry Pease García (IU)	548.386	8,2	
Alfonso Barrantes Lingán (IS)	320.108	4,8	
Roger Cáceres Velásquez (FNTC)	77.284	1,2	
Ezequiel Atacusi Gamonal (FREPA)	69.832	1,0	
Dora Larrea de Castillo (UNO)	18.248	0,3	
Nicolás de Piérola y Balta (UD)	8.170	0,1	

Año 1990	Absolutos	%	
<b>Segunda vuelta:</b>			
Inscritos	10.042.599	---	
Votantes (sobre inscritos)	7.999.978	79,7	
Votos blancos	136.421	1,7	
Votos anulados	627.552	7,8	
Votos válidos	7.236.005	90,4	
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>			
Alberto Fujimori Fujimori (Cambio 90)	4.522.563	62,5	
Mario Vargas Llosa (FREDEMO)	2.713.442	37,5	

<b>2.10 Lista de gobernantes 1899-1990</b>		
Nombre	Periodo	Observaciones
Eduardo López de Romaña Alvizuri	1899-1903	Presidente constitucional entre el 08.09.1899 y el 03.09.1903.
Manuel Candamo Iriarte	1903-1904	Presidente constitucional entre el 08.09.1903 y el 18.04.1904, fecha en que fallece.
Serapio Calderón	1904	Era el segundo Vice-presidente cuando sucedió en el cargo a Manuel Candamo entre el 18.04.1904 y el 24.09.1904.
José Pardo y Barreda	1904-1908	Presidente constitucional entre el 24.09.1904 y el 24.09.1908.
Augusto Bernardino Leguía Salcedo	1908-1912	Presidente constitucional entre el 24.09.1908 y el 24.09.1912.
Guillermo Billinghurst Angulo	1912-1914	Presidente elegido por el Congreso entre el 24.09.1912 y el 04.02.1914, año en que fue derrocado por un golpe militar.
Oscar Raymundo Benavides Larrea	1914-1915	Militar; asume la presidencia de la Junta de Gobierno luego de un golpe militar el 04.02.1914. El 15.05.1915 es nombrado por el Congreso Presidente provisorio y gobierna hasta el 18.08.1915.
José Pardo y Barreda	1915-1919	Por segunda vez Presidente constitucional, entre el 18.08.1915 y el 04.07.1919.
Augusto Bernardino Leguía Salcedo	1919-1930	Asume la presidencia por segunda oportunidad luego de sublevarse al 04.07.1919 para defender su triunfo electoral sobre el Partido Civil. Hasta el 12.10.1919 gobernó como Presidente provisorio, luego del cual fue elegido por el Congreso Presidente constitucional. Se hizo elegir, cambiando la Constitución, en 1924 y 1929 hasta que fue derrocado por un golpe de estado el 25.08.1930.
Manuel María Ponce	1930	Militar que a la caída de Leguía asumió el gobierno

		como Presidente de la Junta de Gobierno por sólo tres días entre el 25.08.1930 y el 28.08.1930.
Luis Miguel Sanchez Cerro	1930-1931	Militar que dirigió la sublevación contra Leguía en Arequipa y asumió la presidencia de la Junta Militar de Gobierno entre el 28.08.1930 y el 01.05.1931.
Ricardo Leoncio Elias	1931	Presidente de la Junta Provisoria entre el 01. y el 05.03.1931.
Gustavo Jiménez	1931	Militar, presidió la Junta Transitoria de Gobierno - luego de una sublevación - entre el 05. y el 11.03.1931.
David Samanez Ocampo	1931	Presidió la Junta de Gobierno entre el 11.03.1931 y el 08.12.1931 y realizó elecciones generales.
Luis Miguel Sánchez Cerro	1931-1933	Presidente constitucional, gobernó entre el 08.12.1931 y el 30.04.1933, fecha en que fue asesinado.
Oscar Raymundo Benavides Larrea	1933-1939	Militar, asume por segunda vez la presidencia de la República por decisión del Congreso luego del asesinato de Sanchez Cerro. Gobernó entre el 30.04.1933 y el 08.12.1939.
Manuel Prado Ugarteche	1939-1945	Presidente constitucional entre el 08.12.1939 y el 28.07.1945.
José Luis Bustamante y Rivero	1945-1948	Presidente constitucional entre el 28.07.1945 y el 27.10.1948, fecha en que fue derrocado por un golpe de estado.
Manuel Apolinario Odría Amoretti	1948-1950	Militar, Presidente de la Junta Militar de Gobierno entre el 27.10.1948 y el 10.05.1950, luego de dirigir un golpe de estado contra Bustamante y Rivero.
Zenón Noriega Agüero	1950	Militar, Presidente provisional entre el 10.05.1950 y el 28.07.1950. En este periodo dirigió las elecciones que ganó antidemocráticamente Odría.
Manuel Apolinario Odría Amoretti	1950-1956	Prosiguió gobernando entre el 28.07.1950 y el 28.07.1956, luego de ganar las elecciones en la que participó como candidato único, luego de encarcelar su oponente Ernesto Montagne.
Manuel Prado Ugarteche	1956-1962	Presidente constitucional por segunda vez, gobernó entre el 28.07.1956 y el 18.07.1962, año en que fue derrocado por un golpe de estado que anuló las elecciones que él dirigió.
Ricardo Pérez Godoy	1962-1963	Militar, Presidente de la Junta Militar de Gobierno entre el 18.07.1962 y el 03.03.1963, fecha que fue depuesto por Nicolás Lindley.
Nicolás Lindley López	1963	Militar, sucedió en el cargo a Pérez Godoy y gobernó entre el 03.03.1963 y el 28.07.1963.
Fernando Belaúnde Terry	1963-1968	Presidente constitucional entre el 28.07.1963 y el 03.10.1968.
Juan Velasco Alvarado	1968-1975	Militar, Presidente del Gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas, gobernó entre el 03.10.1968 y el 29.08.1975.

Francisco Morales Bermudez Cerruti	1975-1980	Militar, Presidente del Gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas, gobierno entre el 29.08.1975 y el 28.07.1980.
Fernando Belaunde Terry	1980-1985	Por segunda vez Presidente constitucional entre el 28.07.1980 y el 28.07.1985.
Alan García Pérez	1985-1990	Presidente constitucional entre el 28.07.1985 y el 28.07.1990.
Alberto Kenyo Fujimori Fujimori	1990-1992	Presidente constitucional por primera vez en segunda vuelta electoral, gobierna desde 28.07.1990.
Alberto Kenyo Fujimori Fujimori	desde 1992	Presidente del Gobierno de Emergencia de Reconstrucción Nacional luego de dirigir un golpe de estado apoyado por las Fuerzas Armadas el 05.04.1992.

### 3. Bibliografía

#### 3.1 Fuentes oficiales

Corte Suprema de Justicia 1913: Jurisprudencia electoral, Lima: Lib. de la Academia.

Jurado Nacional de Elecciones 1978: Resultados de las elecciones para representantes a la Asamblea Constituyente, Lima: JNE.

Jurado Nacional de Elecciones 1984: Resultados de las elecciones municipales de 1980 y de las elecciones municipales complementarias de 1981, Lima: JNE.

Jurado Nacional de Elecciones 1984: Resultados de las elecciones municipales de 1984, Lima: JNE.

Jurado Nacional de Elecciones 1986: Resultados de las elecciones políticas generales de 1985, Lima: JNE.

Registro Electoral 1963: Población electoral, año 1961, Lima: Registro Electoral del Perú.

Registro Electoral 1973: Población electoral del Perú, año 1972, Lima: Registro Electoral del Perú.

Senado de la República 1961: Presidentes del Senado, comisiones directivas y señores senadores 1829-1960, Lima: Cámara de Senadores.

#### 3.2 Libros y artículos

Arca Parró, Alberto 1936: Manual de la legislación electoral del Perú, Lima: Torres Aguirre.

Bola Scareo, Carmen Rosa 1977: El Apra y el Partido Comunista en 1931, Lima: Tesis.

Basadre, Jorge 1980: Elecciones y centralismo en el Perú, Lima: CIUP.

Béjar Rivera, Héctor 1990: Los orígenes de la nueva izquierda en el Perú: la izquierda guerrillera (periodo 1956-1967), en: Alberto Adriánzen (ed.): Pensamiento Político Peruano 1930-1968, Lima: DESCO, 351-378.

Bernaies Ballesteros, Enrique 1980: Crisis política. ¿Solución electoral? Lima: DESCO.

Burga, Manuel/Flores Galindo, Alberto 1984: Aprismo, comunismo y el proceso electoral de 1931, en: Apogeo y crisis de la República Aristocrática, Lima: Ed. Rikchay Perú, IIIa. Parte. 192-206.

Bustamante y Zapata, Jorge 1950: Elecciones generales de 1950, Lima: Torres Aguirre S.A.

Castillo Ochoa, Manuel 1990: El populismo conservador. Sánchez Cerro y la Unión Revolucionaria, en: Adriánzen, Alberto (ed.): Pensamiento Político Peruano 1930-1968, Lima: DESCO, 45-76.

Chang Rodríguez, Eugenio 1985: Opciones políticas peruanas 1985, Lima: CDI.

Chico Colugna, Franco 1989: Elecciones (Compendio concordado de legislación, jurisdicción y doctrina), Lima: Idi/Leg.

Chirinos Soto, Enrique 1962: Cuenta y balance de las elecciones de 1962, Lima.

Chirinos Soto, Enrique 1982: La nueva Constitución y los partidos, Lima: Centro de Doc. Andina.

CIUP 1980: Perú 1980: Elecciones y Planes de Gobierno, Lima: CIUP.

- CIUP 1985: Decidamos nuestro futuro. Lima: Imprimart.
- Cotler, Julio 1988: Los partidos políticos y la democracia en el Perú, en: Luis Pásara y Jorge Parodi 1988: Democracia, sociedad y gobierno en el Perú. Lima: CEDYS, 151-191.
- Davies T., Thomas/Villanueva, Víctor 1983: Secretos electorales del APRA: Correspondencia y documentos de 1939. Lima: Horizonte.
- Degregori, Carlos Ivan 1990: El surgimiento de Sendero Luminoso (Ayacucho 1969-1979), Lima: IEP.
- Del Prado, Jorge 1987: Cuatro facetas de la historia del Partido Comunista Peruano. Lima: Ed. Unidad.
- Echevaray Correa, Ismael R. 1966: La Cámara de Diputados y las Constituciones del Perú, Lima: Cámara de Diputados.
- Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP 1978: Seminario sobre la situación y derechos políticos del analfabeto en el Perú, Lima: PUC.
- Flores Galindo, Alberto 1980: La agonía de Mariátegui. La polémica con la Komintern, Lima: DESCO.
- Flores Galindo, Alberto 1988: La nueva izquierda: Sin faros ni mapas, en: Tiempo de Plagas, Lima: El Caballo Rojo Ediciones, 107-122.
- Garavito Amézaga, Hugo 1989: El Perú liberal: Partidos y ideas políticas de la ilustración a la república aristocrática. Lima: El Virrey.
- García Belaúnde, Domingo 1986: Una democracia en transición. Las elecciones peruanas de 1985, Lima: Okura Editores.
- Gibaja Vargas Prada, Pedro 1980: Acción Popular y el Partido Popular Cristiano: Un análisis crítico, Lima: CEPES.
- Gornith Ellerbogen, Gustavo 1990: Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú. Lima: Ed. Apoyo.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl 1976: Obras completas, Lima: Juan Mejía Baca.
- Leits, Ricardo 1981: La izquierda peruana, organizaciones y tendencias. Lima: Mosca Azul Ed.
- López, Sinésio 1990: Intelectuales y políticos en el Perú del siglo XX, en: Adrianzen, Adriano (ed.): Pensamiento Político Peruano 1930-1968. Lima: DESCO, 29-44.
- López Soria, José Ignacio 1981: El pensamiento fascista 1930-1945. Lima: Francisco Campodónico/Mosca Azul.
- Mariátegui, José Carlos 1973: Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, Lima: Amauta.
- Mariátegui, José Carlos 1975: Ideología y política, Lima: Amauta.
- Martínez de la Torre, Ricardo 1947-49: Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú, Lima: Ediciones Frente, 4 tomos.
- Miró Quesada, José Antonio 1893: Estudio sobre el sufragio en el Perú, Lima.
- Miró Quesada Laos, Carlos 1961: Autopsia de los partidos políticos, Lima: Páginas Peruanas.
- Montoya, Rodrigo 1983: Izquierda Unida y Sendero Luminoso: Potencialidad y límites, en: Sociedad y Política (Lima) 13, 28-38.
- Murillo Garaycochea, Percy (s.f.): Historia del Apra 1919-1945, Lima: Atlántida S.A.
- Oviedo, Carlos 1982: Manejos de la propaganda política, Lima: CDI.
- Partido Comunista Peruano 1989: Los congresos del PCP 1942-1948, Lima: Ediciones Unidad.
- Partido Comunista Peruano (Bandera Roja): Acerca de la historia del Partido Comunista y de su lucha interna, Lima: Bandera Roja.
- Partido Popular Cristiano 1980: Conciencia y palabra del PPC 1966-1979, Lima: PPC.
- Pásara, Luis 1989: La izquierda en la escena pública, Lima: CEDYS/F. Ebert.
- Planas, Pedro 1986: Los orígenes del Apra, Lima: Okura Editores.
- Ponce, Ana/Vallenas, Sandra 1985: Un análisis de votación diferencial en la provincia de Lima 1978-1983, en: Lima, población, trabajo y política, Lima: PUC-CCSS, 163-178.
- Portocarrero Maisch, Gonzalo 1983: De Bustamante a Odría: El fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950. Lima: Mosca Azul Ed.
- Powell, Sandra 1973: Participación política en las barriadas de Lima 1963-1966, Lima: PUC.
- Ramírez y Berrios, M. Guillermo 1957: Grandezas y miserias de un proceso electoral en el Perú, Junio 17 de 1956, Lima: P.L. Villanueva.

- Rey de Castro López de Romaña, Jaime 1985: Testimonio de una generación: Los Social Cristianos, Lima: CIUP.
- Rochabrún St., Guillermo 1986: Las ideas socialistas en el Perú, en: *Los Caminos del Laberinto* (Lima) 4, 3-24.
- Rojas Samanez, Alvaro 1982: Partidos políticos en el Perú, manual y registro, Lima: CDI.
- Roncagliolo, Rafael 1980: ¿Quién ganó? Elecciones 1931-1980, Lima: DESCO.
- Rospigliosi, Fernando 1991: Polarización social y desprestigio de los partidos políticos: los sorprendentes resultados de las elecciones peruanas de 1990, en: Espinal, Rosa et al.: *Análisis de los procesos electorales en América Latina: Memorias IV Curso Anual Interamericano de Elecciones*, San José: IIDH CAPEL, 415-478.
- Tavara, Santiago 1951: Historia de los partidos, Lima: Huascarán.
- Tuesta Soldevilla, Fernando 1983: Elecciones municipales: Cifras y escenario político, Lima: DESCO.
- Tuesta Soldevilla, Fernando 1985: El nuevo rostro electoral: Las municipales del 83, Lima: DESCO.
- Tuesta Soldevilla, Fernando 1986: Perú 1985: El derrotero de una nueva elección, Lima: Ed. CIUP/Fundación Friedrich Ebert.
- Tuesta Soldevilla, Fernando 1987: Perú político en cifras, Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Tuesta Soldevilla, Fernando 1989: Pobreza urbana y cambios electorales en Lima, Lima: DESCO.
- Villanueva, Víctor 1975: El Apra en busca del poder, Lima: Horizonte.
- Villanueva Díaz, Gueily 1985: Reportajes al Apra. Testimonios de 60 años de lucha, Chiclayo: Ediciones Acunta.